



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 5 de Noviembre de 1981

Número 55

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Licenciado Alfredo del Mazo González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUM. 11

LA H. XLVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.—Se reforma el ARTICULO PRIMERO del decreto número 172 publicado en la Gaceta del Gobierno correspondiente al 15 de marzo de 1980, para quedar en los siguientes términos:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza al Ayuntamiento de Tejupilco, Méx., para que gestione y contrate con el BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A., como Fiduciario del Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal, el otorgamiento de un crédito hasta por la suma de 10'264,000.00 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.)

ARTICULO SEGUNDO.—Quedan subsistentes en todas sus partes, los demás puntos del Decreto de referencia.

TRANSITORIO.

ARTICULO UNICO.—El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, Méx., a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Diputado Presidente, **Dr. Isidro Rangel Gálvez.**—Diputado Secretario, **Profa. Ma. Mercedes González Vda. de Acosta.**—Diputado Secretario, **Lic. Lorenzo Vera Osorno.**—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le de el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 4 de Noviembre de 1981.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
Lic. Alfredo del Mazo González.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.
Lic. Leopoldo Velasco Mercado.

Tomo CXXXIII | Toluca de Lerdo Méx., Jueves 5 de Nov. de 1981 | No. 55

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Decretos expedidos por la XLVIII Legislatura del Estado de México.

Número 11.—Se reforma el Artículo Primero del decreto número 172 publicado en la Gaceta del Gobierno correspondiente al 15 de marzo de 1980.

Número 12.—Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Méx., a dar en compensación un terreno de propiedad municipal a la Compañía "Pipsa" a cuenta de afectación de terrenos propiedad de esa Compañía.

Número 13.—Se acepta la renuncia del C. Lic. Guillermo Colín Sánchez, al cargo de Magistrado Titular del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

AVISOS JUDICIALES: 6074, 6088, 6077, 6207, 6208, 6209, 6184, 6185, 6350, 6174, 6176, 6349, 6414, 6415, 6419, 6421, 6425, 6432, 6178, 6179, 6180, 6182, 6183, 6173, 6186, 6189, 6190, 6433, 6434, 6175, 6203, 6343, 6344, y 6347.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6448 y 6449.

El Ciudadano Licenciado Alfredo del Mazo González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUM. 12

LA H. XLVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Méx., a dar en compensación un terreno de propiedad municipal a la Compañía "Pipsa" a cuenta de la afectación de terrenos propiedad de esa Compañía, con motivo de la ampliación de la Avenida 3 "A" de la Colonia La Joya Ixtacala, de esa Municipalidad.

ARTICULO SEGUNDO.—El bien inmueble objeto de esta operación tiene una superficie de 2,500.68 M2., (DOS MIL QUINIENTOS METROS CON SESENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS) se encuentra ubicado en la Calle San Ignacio y Avenida Indeco sin número, Fraccionamiento los Reyes Ixtacala, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en 40.57 metros con Calle San Ignacio;

AL SUR, en 40.57 metros con avenida Indeco;

AL ESTE, en 63.52 metros con terreno baldío y

AL OESTE, en 59.95 metros con terreno baldío.

ARTICULO TERCERO.—La suma que el Ayuntamiento aporta a la Compañía "Pipsa" por concepto del pago parcial de la afectación de terrenos propiedad de esa Compañía resulta ser la cantidad de \$4'203.017.90 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL DIECISIETE PESOS 90/100 M.N.) que se desprende del avalúo practicado por peritos al predio a que se refiere este Decreto.

ARTICULO CUARTO.—Se faculta al H. Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Méx., para que por sí o a través de sus Apoderados legalmente investidos, comparezca a suscribir los Títulos de propiedad que se deriven de esta operación.

T R A N S I T O R I O.

ARTICULO UNICO.—El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, Méx., a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Diputado Presidente, **Dr. Isidro Rangel Gálvez.**—Diputado Secretario, **Profa. Ma. Mercedes González Vda. de Acosta.**—Diputado Secretario, **Lic. Lorenzo Vera Osorno.**—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le de el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 4 de Noviembre de 1981.
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
Lic. Alfredo del Mazo González.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.
Lic. Leopoldo Velasco Mercado.

El Ciudadano Licenciado Alfredo del Mazo González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUM. 13

LA H. XLVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.—Con fundamento en lo establecido por la fracción XIV del Artículo 70 de la Constitución Política Local, se acepta la renuncia del C. LIC. GUILLERMO COLIN SANCHEZ, al cargo de MAGISTRADO TITULAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

ARTICULO SEGUNDO.—El Ejecutivo del Estado deberá en su oportunidad expedir nombramiento de Magistrado que sustituya en funciones al profesionista que se menciona en el punto que antecede y someterá dicho nombramiento a la aprobación de la Legislatura.

T R A N S I T O R I O

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" en el Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los tres días del mes de noviembre de Mil Novecientos Ochenta y Uno.—Diputado Presidente, **Dr. Isidro Rangel Gálvez.**—Diputado Secretario, **Profa. Mercedes G. Vda. de Acosta.**—Diputado Secretario, **C. José Rico Avila.**—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 4 de Noviembre de 1981
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

Lic. Alfredo del Mazo González.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Leopoldo Velasco Mercado

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAVIER BUENDIA CORIA, promueve Diligencias de Inmatriculación del terreno de común repartimiento denominado "IX-COTLA", ubicado en el Barrio de San Juan Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.65 metros con Nicolás Buendía; AL SUR 20.81 metros con Crispín Páez; AL ORIENTE 11.65 metros con Alejo Buendía y AL PONIENTE 11.65 metros con Jesús Cedillo teniendo una superficie aproximada de 270.49 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los diez días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

6064.—13, 24 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EDMUNDO GONZALEZ GUTIERREZ, promueve bajo el Exp. Núm. 683/81 relativo a las Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno sin nombre ubicado en San Mateo Cuauhtepic, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 60.00 metros con Petra Albino; AL SUR 66.00 metros con Carretera; AL ORIENTE 7.00 metros con lote Baldío; AL PONIENTE 44.70 metros con Pomposo Torres, con superficie aproximada de 1,539.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y uno de los periódicos de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que crean, con uno mejor, lo deduzcan en términos de Ley, se expide a los 7 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica

6068.—13, 24 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN:

JOSE LUIS SOLIS AVILA, en el expediente número 977/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno 19, manzana 18, Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con lote 18; AL SUR: 20.75 metros con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 19; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 4, con una superficie de 207.00 metros aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio, dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 8 días de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. ARACELI MONROY RAMIREZ.—Rúbrica.

6177.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑOR ALBERTO RUBALCABA RUIZ

Se hace saber que se presentó a este Juzgado la señora ANGELINA AGUILAR MAGDALENO, demandándole el Divorcio Necesario. Se registró bajo el expediente número 388/81, se admitió la demanda y por auto de 28 de septiembre del año en curso, el ciudadano juez ordenó se le emplazara por Edictos, por ignorarse su paradero, haciéndosele saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, apercibido de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las notificaciones aún las de carácter personal por medio de lista y boletín judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, expido el presente en Toluca, México, a 3 de octubre de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario C. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

6207.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN GOMEZ CAMPOS, ALICIA GOMEZ MUÑOZ DE ROMERO, ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y MARIA GOMEZ DE CAMPOS.

JUANA JAIMES PEREZ, en el expediente número 998/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 30, de la manzana 81, colonia Agua Azul, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 29; AL SUR 17.00 metros con lote 31; AL ORIENTE 9.00 metros con Lago Erne; AL PONIENTE 8.70 metros con lote 5; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6208.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. MARIO NUÑEZ ALVA.

En los autos del expediente número 471/81, relativo al juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario promovido por Silvia González Cuadros, en contra de usted, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó emplazarlo por medio de edictos, para hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del día siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda y de sus anexos a disposición de usted en la Secretaría, por todo el tiempo del emplazamiento, y de que deberá señalar domicilio en la ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, dado en Toluca, México, a los 30 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, Noe Ramírez Téllez.—Rúbrica.

6209.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
 JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y CESAR HAHN CARDENAS.

FILEMON OCHOA SALMERON, en el expediente 2000/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil "USUCAPION", del lote de terreno número 21, de la manzana 137, de la Colonia El Sol, ubicado en este Mpio. que mide y linda, AL NORTE: 20.00 metros con el lote 20; AL SUR: 20.00 metros con el lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros con la calle 24; AL PONIENTE: 10.00 metros con el lote 6. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6184.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
 CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y
 SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

FRANCISCO GUADARRAMA SOLIS, en el expediente número 1104/81, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 7 de la manzana 112, de la Colonia El Sol, de ésta Ciudad de Nezahualcóyotl, México; que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con Lote 6; AL SUR: 20.75 metros con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros con Lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 6; con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6185.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

Ma. FELIX ZAMBRANO MARTINEZ, bajo el expediente número 217/981, promueve ante éste Juzgado diligencias de Inmatriculación, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, de un inmueble denominado "EL CALVARIO", ubicado en San Miguel Jaltocán, Nextlalpan, Estado de México; el cual mide y linda: AL NORTE, 116.00 metros con Lucas Martínez, AL SUR, 116.00 metros con Dolores Zambrano Martínez, AL ORIENTE, 63.50 metros con calle pública, y AL PONIENTE, 64.50 metros con calle pública, con una superficie de 7,453.37 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los catorce días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Ljc. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

6350.—24 Oct. 5 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

MA. DE LA LUZ PATIÑO VILLASEÑOR, en el expediente número 688/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del terreno número 2, de la manzana 66 de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 1; AL SUR 20.75 metros con lote 3; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 15; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 29; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuedos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6174.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ABRAHAABRAHAM ZLOTINICK ABRHAM KANNER,
 ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES Y MARIA
 GALINDO Y MOISES ALCHALEL:

CARLOS FUENTES SANCHEZ E HILDA AGUILAR ROSAS, en el expediente número 1095/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 41, manzana 158, colonia Aurora, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 40; AL SUR 17.00 metros con lote 42; AL ORIENTE 9.00 metros con calle verdolaga; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 15, con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6176.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

DOLORES ZAMBRANO MARTINEZ, promueve ante este Juzgado bajo el Expediente número 211/981, diligencias de Inmatriculación, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, de un inmueble denominado "EL CALVARIO", ubicado en San Miguel Jaltocán, Nextlalpan, Estado de México; el cual mide y linda; AL NORTE, 116.00 metros con María Félix Zambrano Martínez, AL SUR, 117.00 metros con Doroteo Sánchez, AL ORIENTE, 63.50 metros con calle pública, y AL PONIENTE, 63.40 metros con calle pública, con una superficie de 7,453.37 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los catorce días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Ljc. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

6349.—24 Oct. 5 y 17 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 477/81.
Primera Secretaría.

JUANA VIRGINIA GUTIERREZ VAZQUEZ.

DAVID ROGELIO ZOTENO SUAREZ, en el expediente al rubro indicado, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, y como se ignora su domicilio se le emplaza por éste medio para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a treinta de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

6414.—27 Oct. 5 y 14 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1112/81
Segunda Secretaría.

JOSE GUADALUPE ALAGUER SALAS.

LUIS ROGELIO HEREDIA ESPINOZA, le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapión, del lote 21, manzana 98, Colonia Tamaulipas, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 17.00 Mts. con lote 20; SUR, 17.00 Mts. con lote 22; ORIENTE, 12.00 Mts. con calle 58 (hoy calle Lirio); PONIENTE, 12.00 Mts. con lote 4; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 21 de Octubre de 1981.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6415.—27 Oct. 5 y 14 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SEÑORA: MARIA CANDELARIA LOPEZ ALFARO.

JOSE ISIDRO LOMELI ATILANO, ha promovido ante éste Juzgado, Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), en su contra de usted, bajo el número de Expediente 112/81, Tercera Secretaría, en el que se ordenó por auto de fecha seis de mayo de mil novecientos ochenta y uno, emplazarla por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda interpuesta en su contra ante este Juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de Edictos fijándose en los Estrados del Juzgado, una copia íntegra de la Resolución por todo el tiempo que dure el Procedimiento, apercibiéndola a la demandada que en caso de no comparecer a Juicio por sí, por apoderado o por Gestor que pueda representarla, el juicio se seguirá en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en los Estrados del Juzgado.

Para su publicación en el periódico la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días y en los Estrados del Juzgado, se expiden a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

6419.—27 Oct. 5 y 14 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

EXP. 723/80.

CORPORACION INMOBILIARIA DE MEXICO, S. A. y/o RAMON CAMACHO LOPEZ y ARQ. GUSTAVO GALLO CARPIO. PRESENTE.

NIEVES PARELLA DE ROMERO, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre otorgamiento de escritura del Lote No. 3 del Fraccionamiento Plaza de San Buenaventura de ésta Ciudad; NORESTE 10.00 metros calzada de San Juan, SURESTE 38.00 metros lote No. 4, NOROESTE 38.00 mts. lote No. 2, SUROESTE 10.00 metros con Lote No. 19. Por ignorarse su domicilio el C Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito, ordenó emplazarlos por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoles saber que pueden presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Quedan en la Secretaría las copias de Ley. Toluca, Méx., a 23 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

6421.—27 Oct. 5 y 14 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITA HERNANDEZ HERNANDEZ:

GUADALUPE GARCIA DE CRUZ, en el expediente número 1237/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 18, Manzana 86, colonia Metropolitana Primera Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 19; AL SUR: 16.82 metros con lote 17; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 43; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Cocheras, con superficie de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría, de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6425.—27 Oct. 5 y 14 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CRUZ MENDRAGON GARCIA.

MANUEL CORAZA ROJAS, en el expediente número 139/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 23 manzana 81, Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda, AL NORTE 20.00 metros con lote 22; AL SUR 20.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 8, AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 8. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6432.—27 Oct. 5 y 14 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS:

CARLOS MURILLO URBANO, en el expediente número 929/81, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USU CAPION, del lote de terreno número 21; manzana 93, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 mts. con lote 20; AL SUR: 20.75 mts. con lote 22; AL Poniente 10.00 mts. con lote 6; AL Oriente: 10.00 metros con calle 23, con una superficie total de 207.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 10 días de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. ARACELI MONROY RAMIREZ.—Rúbrica.

6178.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

ERNESTINA CRUZ DE VERA, en el expediente número 826/81, que se ramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 22 manzana 139, Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda, AL NORTE: 20.75 metros con lote 21, AL SUR: 20.75 metros con lote 23, AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 2, AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 12. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México a los 19 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6179.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 395/81.

SRS. PABLO ORIAD, TEODORA ESTRADA DE ORIAD, SALVADOR Y JULIA ORIAD ESTRADA AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

JOSE MARIO DEL VALLE MARTINEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 36 de la manzana 25

de la Col. AGUA AZUL Grupo A Super 4 de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 17.00 metros con lote 35; AL SUR, 17.00 metros con lote 37; AL ORIENTE 9.00 metros con calle lago Walter; AL PONIENTE, 9.00 metros con lote 15. Se les hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 8 de octubre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, LIC. FERNANDO GALVAN ROMERO.—Rúbrica.

6180.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 339/981.

SRA. OTILIA HUERTA RAMIREZ.

FELIX FLORES ROJAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote número 14 de la manzana 12-A Col. Ampliación Evolución de esta Cd. que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 13; AL SUR 17.00 metros con calle sin nombre; AL ORIENTE, 9.00 metros con lote 28; AL PONIENTE, 9.00 metros con calle Verdolaga. Se les hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 8 de octubre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, LIC. FERNANDO GALVAN ROMERO.—Rúbrica.

6182.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO 491/981.

SRS. CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, Y JUSTINO LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS,

LUCIANO GONZALEZ VAZQUEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 6 de la manzana 12 de la colonia del Sol de esta Cd. que mide y linda; AL NORTE, 20.75 metros con lote 5; AL SUR, 20.75 metros con lote 7; AL ORIENTE, 10.00 metros con lote 21; AL PONIENTE, 10.00 metros con calle 12; Se les hace saber que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 8 de octubre de 1981.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

6183.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FRANCISCO SILVA GOMEZ.

VICTORIA NOLASCO ORTEGA, en el expediente número 1103/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 26, de la manzana 6, de la Colonia Porfirio Díaz, de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 17.82 metros, con lote 25; AL SUR 17.82 metros con lote 27; AL ORIENTE 9.00 metros con calle 8; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 2; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, misma que se edita en Toluca, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica

6173.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1056/81.

SALUD SANCHEZ CARRANZA.

MA. DE JESUS MARTINEZ DE GUTIERREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, del lote de terreno número 29, manzana 16, Colonia LOMA BONITA, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 28; AL SUR, 20.00 Mts. con lote 30, AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle 12 (ABASOLO) y AL PONIENTE, 10.000 Mts. con lote 9.

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 de octubre de 1981.—El C. Segundo Secretario. Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6186.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1094/81.
 Segunda Secretaría.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

YOLANDA DE LA LUZ MORENO DE FLORES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote número 9, manzana 74—A, Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 20.00 Mts. con lote 8; SUR, 20.00 Mts. con lote 10; ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 24; PONIENTE, 10.00 Mts. con Avenida Víctor.

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 de octubre de 1981.—El C. Segundo Secretario. Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6189.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1072/81.
 Segunda Secretaría.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JESUS LOYO SANCHEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote número 19, manzana 212, Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 20.00 Mts. con lote 18; SUR, 20.00 Mts. con lote 20; ORIENTE, 10.00 Mts. con calle 34; PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 7.

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 de octubre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6190.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

PEDRO GALVAN NICHOLS.

ANTONIO MARTINEZ CHAVEZ, en el expediente número 2946/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 3 manzana 67 Colonia Aurora, primera sección de este Municipio; Que mide y linda Al Norte 17.00 metros con lote 2; Al Sur 17.00 metros y linda con el lote 4; Al oriente, 9.00 metros con lote 29; y al Poniente 9.00 metros con calle caballo bayo; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en lo Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 22 de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6433.—27 Oct. 5 y 14 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA,
 LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
 JAVIER MUÑOZ ANAYA Y,
 CESAR HAHN CARDENAS.

ESTEFANA RUIZ DE MENDEZ, en el expediente número 716/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, de lote de terreno número 3 de la manzana 21 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda, AL NORTE: 20.75 metros con lote 2, AL SUR: 20.75 metros con lote 4, AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 18, AL PONIENTE: 10.00 metros con calle, 21, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a nueve de Julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. Joel Gómez Trigo.—Rúbrica.

6434.—27 Oct. 5 y 14 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 500/81

SEGUNDA SECRETARIA

FRAC. Y CONSTRUC. REFORMA, S.A.

ANTONIO REYES GUZMAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote núm. 17 manz. 91 de la Col. Reforma de esta ciudad, mide y linda: NORTE 15.00 metros con lote 16; SUR 15.00 metros con lote 15; OTE. 8.00 metros con calle Oriente 35 y PONIENTE 8.00 metros con lote 22. Haciéndosele saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 de Septiembre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario PD., **Royes Castillo Martínez**.—Rúbrica

6175.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

CONSUELO JAIMES AYALA

SOFIA JAIMES AYALA, en el expediente número 86/981 que se tramita en este H. Juzgado, le demanda Usucapión del terreno con casucha ubicado en la calle de Jorge Medina No. 6 de Temascaltepec, México, que mide y linda: AL NORTE 25 metros con calle de su ubicación; AL SUR la misma medida con el río Vado, AL ORIENTE la misma medida con Salomón Hernández; y AL PONIENTE la misma medida con sucesión de Concepción Jaramillo y con una superficie de 625 metros cuadrados, ocupando la construcción una extensión de 27—70 metros cuadrados, aproximadamente. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro del poblado de Temascaltepec, Méx., ya que de no hacerlo las demás se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Temascaltepec, Méx., a los 21 días del mes de septiembre de 1981.—Doy fe.—C. Secretario, Pj: **Miguel Zepeda Ballesteros**.—Rúbrica

6203.—17, 27 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

IGNACIA SANCHEZ TELLEZ, promovió Diligencias de Inmatriculación en el expediente número 1703/81, del terreno denominado "CERRO DE LA CRUZ, ubicado en términos de Calacoaya, Municipio de Atizapán de aragoza, Tlalnepantla, México y tiene estas medidas y colindancias: AL NORTE en 13.00 mts., con Amparo Núñez. AL SUR. en 15.00 mts., con Trinidad Barriga; AL ORIENTE, en 15.00 mts. con Trinidad Barriga. AL PONIENTE. en 13.00 mts., con Pablo Sánchez, arrojando una superficie de 196.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces con un intervalo de diez días en cada publicación en el periódico oficial Gaceta de Gobierno, y Un Nuevo Día que se edita en la Ciudad de Toluca, y esta Ciudad respectivamente, expedido en el local de esta Ciudad a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario del Juzgado. **C. Francisco Antonio Becerra Mendoza**.—Rúbrica.

6343.—24 Oct. 5 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MATEO CAÑADA GARCIA, promovió diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 1701/81, del terreno denominado "EL SANTO" ubicado en términos del pueblo de Tequesquahuac, Tlalnepantla, México que tiene las medidas y colindancias; AL NORTE. en 20.00 mts., con el Ingeniero Armando Gómez Escobar; AL SUR. en 20.00 mts., con el Ingeniero Armando Gómez Escobar; AL SUR. en 20.00 mts; con el señor Lorenzo N.; AL ORIENTE. en 11.00 mts. con Rafael Moreno y al PONIENTE. en 12.00 mts. con la sucesión del señor Pedro Lorgnaza dicho inmueble arroja una superficie de 230.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces con un intervalo de diez días en cada publicación en el periódico oficial Gaceta de Gobierno, y Un Nuevo Día que se edita en la Ciudad de Toluca, y esta Ciudad respectivamente, expedido en el local de esta Ciudad a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario del Juzgado. **C. Francisco Antonio Becerra Mendoza**.—Rúbrica.

6344.—24 Oct. 5 y 17 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LUCILA ROSTRO DE RAMOS, bajo el expediente número 218/981, promueve ante éste Juzgado, diligencias de Inmatriculación, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de Común Repartimiento, ubicado en San Miguel Jaltocán, el cual mide y linda: AL NORTE, 13.33 metros con Maximiliano Zambrano, AL SUR, 13.33 metros con Cristina Zambrano, Alvarado, AL ORIENTE, 75.00 metros con Eleazar Zambrano Alvarado, y AL PONIENTE, 75.00 metros con Dionicia Martínez Vda. de Zambrano, con una superficie de 1000.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los catorce días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **Ljc. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

6347.—24 Oct. 5 y 17 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TEXCOCO

AVISO NOTARIAL

Para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles, hago saber que en acta Número 4134, pasada ante mí el día 27 de septiembre de 1981, las señoras Argelia Carrillo hoy viuda de GAMBOA y AMIRA CARRILLO DE MEZA aceptaron la herencia y la primera de ellas, el cargo de albacea otorgada en su favor por el señor FAUSTINO GAMBOA ARANDA en testamento número 225, de fecha 26 de octubre de 1974, ante el Notario Número 4 de este Distrito Judicial, Licenciado ALEJANDRO A. ALTAMIRANO.

Cd. Neza Edo. de Méx. a 5 de octubre de 1981.

EL NOTARIO NUMERO NUEVE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO.

LIC. FERNANDO TRUEBA BUENFIL.—Rúbrica.

6448.—29 Oct. y 5 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

AVISO NOTARIAL

TEXCOCO

Para los efectos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles, hago saber, que en acta Número 4099, pasada ante mí el día de hoy la señora AMPARO MARTINEZ GONZALEZ Vda. DE GONZALEZ, radicó la sucesión testamentaria a bienes del finado señor GENARO SALVADOR GONZALEZ TREJO, según expediente Judicial 687/80, Juzgado 5o. Civil 1a. Instancia de Tlalnepantla, México.

Cd. Neza. Edo. de Méx. a 14 de septiembre 1981

EL NOTARIO NUMERO NUEVE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO.

LIC. FERNANDO TRUEBA BUENFIL.—Rúbrica.

6449.—29 Oct. y 5 Nov.